

**MINUTA DE REGISTRO DE SESIÓN  
PRIMERA SESIÓN ORDINARIA  
DEL COMITÉ DE CONTROL Y DESEMPEÑO INSTITUCIONAL  
DEL COLEGIO DE ESTUDIOS CIENTÍFICOS Y TECNOLÓGICOS DEL ESTADO DE SONORA  
ACTA NÚMERO COCODI-001/CECYTES-2018-10R**

En la ciudad de Hermosillo, Sonora, siendo las 11 horas del día 23 de abril del año dos mil dieciocho, reunidos en la sala de juntas de la Dirección General del Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Sonora, ubicado en calle la Escondida número 34, Colonia Santa Fé, Hermosillo, Sonora, con la presencia de los CC. Lic. Amós Benjamín Moreno Ruiz, en su carácter de Director General; C.P. José Jesús Cáñez Valdez, en su carácter de Titular del Órgano de Control y Desarrollo Administrativo; Lic. Marco Octavio Hilton Reyes, en su carácter de Director Administrativo; Lic. Benito Álvarez Valencia, en su carácter de Subdirector de Planeación; C.P. Héctor Daniel Garavito Robles, en su carácter de Subdirector de Finanzas; Ubaldo Peralta López, en su carácter de Subdirector Administrativo, todos del Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Sonora; con la finalidad de dar cumplimiento a lo establecido en el Marco Integrado de Control Interno para la Administración Pública Estatal de Sonora y en el "Título Cuarto Comité de Control y Desempeño Institucional" de su Manual Administrativo, se procede a llevar a cabo la **primera Sesión** del Comité de Control y Desempeño Institucional que en lo subsecuente se denominará COCODI.

**PRIMER PUNTO. INICIO DEL EVENTO.** Bienvenida por parte del Lic. Marco Octavio Hilton Reyes, Coordinador de Control interno y presentación del evento y objetivos

El Lic. Hilton, como coordinador de Control Interno, da la bienvenida a todos los presentes, especialmente a los dos testigos llamados para la implementación del Comité de Control y Desempeño Institucional CECYTES, el Lic. Miguel Ángel murillo Aispuro, Secretario de la Contraloría General y al Lic. Jesús Antonio Soto Villalobos, Subsecretario de Desarrollo Administrativo y Tecnológico de la Secretaría de la Contraloría General.

**SEGUNDO PUNTO.** Palabras del Lic. Amós Benjamín Moreno Ruiz, Director del Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Sonora.

Resalta la importancia de dar cumplimiento a las disposiciones normativas que rigen el sistema de Control y Desarrollo Institucional, mismo que viene a ayudar a detectar las deficiencias que puedan surgir en el quehacer institucional. Destaca que la función del Comité viene a hacer preventiva, nos puede ayudar mucho en evitar los errores en todas las actividades que propiamente establecimos. Acto seguido menciona que se encuentran presentes quienes estarían integrándose en esta primera reunión y solicita que se presenten cada uno de los integrantes: Lic. Amós Benjamín Moreno Ruiz como Presidente; como Vocal Ejecutivo el C.P. José Jesús Cáñez Valdez Titular del OCDA; vocal A, el Lic. Marco Octavio Hilton Reyes quien fungirá como Coordinador de Control Interno; Vocal B, el C.P. Héctor Daniel Garavito Robles como Enlace de Control de Riesgo; Vocal C, C.P. Ubaldo Peralta López, como Enlace de COCODI; Vocal D, Lic. Benito Álvarez Valencia como Enlace de Control Interno. Como invitados permanentes estarán los Directores de Área del CECYTES. Concluye así la intervención del Director General de CECYTES

**TERCER PUNTO. DESARROLLO DE LA SESIÓN.** Presentación de temas y aprobación por parte de los integrantes miembros propietarios.

Se lleva a cabo la presentación de las funciones de los integrantes del Comité de Control y Desarrollo Institucional, así como asentar que el único tema a tratar en esta Sesión es la integración y toma de Protesta de los integrantes del COCODI de CECYTES.

CUARTO PUNTO. Se da lectura de Acta de integración del COCODI debidamente firmada por sus integrantes y el Secretario de la Contraloría General, el Lic. Miguel Ángel Murillo Aispuro tiene a bien tomar de protesta de sus integrantes.

QUINTO PUNTO. Palabras del Lic. Miguel Ángel Murillo Aispuro, Secretario de la Contraloría General Comenta que la instalación del COCODI no se trata de que sea una instancia más que cumple con las disposiciones que se instruye por normatividad, sino que debe ser por la convicción de que esta herramienta ayudará a realizar las actividades encomendadas de forma más eficaz y transparente. Destaca que la inobservancia al COCODI se sanciona por la Auditoría Superior de la Federación y por el ISAF. La recurrencia también es muy mala porque refleja la ineficiencia administrativa, por lo cual recomienda una adecuada implementación y seguimiento y prevenir futuras observaciones por parte de los diferentes organismos fiscalizadores.

SEXTO PUNTO. Clausura del evento y acuerdo de próxima sesión ordinaria.

No habiendo otro asunto que tratar, se procede a la clausura la primera Sesión Ordinaria de COCODI, agradeciendo la presencia y participación del personal asistente.

SÉPTIMO PUNTO. Resumen de acuerdos

No se presentaron acuerdos en la presente Sesión.

#### DE LOS MIEMBROS PROPIETARIOS

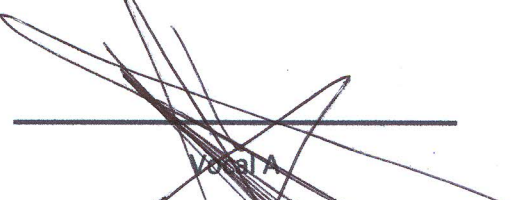


---

Presidente

Lic. Amós Benjamín Moreno Ruiz

Director General



---

Vocal A

Lic. Marco Octavio Hilton Reyes

Director Administrativo

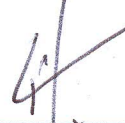


---

Vocal Ejecutivo

C.P. José Jesús Cádiz Valdez

Titular del OCDA



---

Vocal B

C.P. Héctor Daniel Garavito Robles

Subdirector de Finanzas



---

Vocal C

C.P. Ubaldo Peralta López  
Subdirector Administrativo



---

Vocal D

Benito Álvarez Valencia  
Subdirector de Planeación

